



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

POSESIÓN CANÓNICA DEL ARZOBISPO ARQUIDIÓCESIS DE NUEVA PAMPLONA

Jueves 28 de noviembre del 2019

Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Jorge Alberto Ossa Soto, Arzobispo Electo de Nueva Pamplona.

Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos

Honorables Autoridades Civiles, Militares y de Policía

Reverendos sacerdotes, religiosos y religiosas

Queridísimos fieles de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona

Estimados hermanos todos, que nos acompañáis en esta celebración de acogida del nuevo Pastor de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona.

Permítanme presentarles un fraternal saludo, como Representante de Su Santidad el Papa Francisco en Colombia, siendo esta una ocasión propicia para hacer cercano su afecto y oraciones por la Iglesia y el pueblo colombiano.

Hace un momento se ha dado lectura al texto de la Bula que proclama públicamente, por voluntad de la Sede Apostólica, en cabeza del Papa Francisco, Pastor de la Iglesia Universal, el nombramiento del Excelentísimo Monseñor Jorge Alberto Ossa Soto como Arzobispo de Nueva Pamplona.

Al saludarle fraternalmente, permítame querido Monseñor Jorge Alberto, compartirle las razones de alegría y de esperanza, pero también algunos de los problemas y desafíos de esta Iglesia Particular que el Santo Padre le encomienda a su cuidado pastoral.

Erigida como Diócesis el 25 de septiembre de 1835, con un territorio desmembrado de la antigua Arquidiócesis de Santa Fe en Nueva Granada, hoy Arquidiócesis de Bogotá, Nueva Pamplona figura entre las jurisdicciones eclesiásticas más antiguas de Colombia, es la primera creada después de la Independencia y la única que existió entre Bogotá y Mérida (Venezuela) durante mucho tiempo. Es precisamente desde Nueva Pamplona que se promovió la evangelización del oriente colombiano.

Elevada a Arquidiócesis el 29 de mayo de 1956, le fueron confiadas como sufragáneas las diócesis de Arauca, Cúcuta, Ocaña y Tibú. Será tarea particular del nuevo Arzobispo coordinar y sostener el esfuerzo evangelizador de los Obispos de toda la Provincia Eclesiástica.

Se hace necesario, Señor Arzobispo, continuar a trabajar intensamente en la fraternidad y cooperación entre las distintas Jurisdicciones eclesiásticas, teniendo en cuenta, desde luego, las dificultades de las vías de comunicación, distancias, diversidad de ambientes culturales y necesidades urgentes que ellas tienen. De modo especial, querido Monseñor Jorge Alberto, le pido apoyar



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

intensamente el ímprobo trabajo de pacificación que realizan los Ordinarios de Ocaña y de Tibú, los cuales enfrentan en la región del Catatumbo uno de los escenarios más violentos de Colombia, con la acción combinada de grupos de narcotraficantes y de las formaciones armadas del ELN, del ELP y de las disidencias de las FARC.

Los 6.571 km² de extensión territorial de la Circunscripción Eclesiástica incluyen 18 municipios, ubicados en la región sur del Departamento de Norte de Santander, y se extienden hasta la frontera con el sufrido país hermano de Venezuela.

El presbiterio Arquidiocesano está conformado por casi un centenar de sacerdotes, que se encargan del servicio pastoral de los fieles en las 36 Parroquias de la Arquidiócesis, prestan servicio en otras jurisdicciones o adelantan estudios especializados en España y en Italia.

El prestigioso Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino, fundado en 1845, alberga más de una trentena de seminaristas mayores diocesanos y abre también sus puertas a la formación de los seminaristas de la Diócesis de Arauca y de la Diócesis de Tibú. Fuente de gran esperanza para el futuro vocacional de la Circunscripción eclesiástica son los 270 estudiantes del Seminario Menor.

Sin embargo, Señor Arzobispo, aunque de la Iglesia Arquidiocesana de Nueva Pamplona se puede afirmar que todavía vive un ambiente que favorece la cultura vocacional, de hecho, sigue siendo una prioridad de la pastoral el trabajo en la promoción vocacional y el acompañamiento para la selección de los candidatos al ministerio sacerdotal.

La vida consagrada cuenta en la Arquidiócesis con la rica presencia de 7 diversos Institutos Religiosos femeninos, 1 de vida contemplativa, las Clarisas, y 6 de vida activa, con más de 60 miembros: Hermanas Salesianas, Bethlemitas, Trovadoras de la Eucaristía, de los Ancianos Desamparados, de los Pobres de Maiquetía y las Dominicas de la Presentación.

Se señala como un aspecto positivo de la vida de la Iglesia Particular de Nueva Pamplona la participación numerosa y el compromiso de los laicos en la vida eclesial, colaborando en la ejecución del Plan de Pastoral Arquidiocesano o en otros ministerios de la vida eclesial. El dinamismo y compromiso del laicado está en consonancia con la vitalidad y la abundancia de los 21 grupos y movimientos apostólicos laicales que hacen presencia en la Circunscripción Eclesiástica.

La Arquidiócesis, a partir de la reforma a los procesos de nulidad matrimonial del Papa Francisco, con el Motu proprio "*Mitis iudex Dominus Iesus*", constituyó el Tribunal Arquidiocesano, el cual es competente también para los fieles de la Diócesis de Arauca. Será necesario, Señor Arzobispo, para tener suficiente personal competente en el tribunal, enviar continuamente sacerdotes diocesanos a estudiar derecho canónico, psicología y otras ciencias afines a la actividad judicial canónica.

La realidad social de Nueva Pamplona ha estado dolorosamente marcada por la violencia sufrida en muy diversas épocas, etapas y contextos. Aún hoy hacen presencia diversos grupos armados al margen de la ley. Por eso, se hace necesario, Señor Arzobispo, potenciar el trabajo social en pro de la paz y la reconciliación en los lugares más problemáticos y más afectados por la violencia. La Arquidiócesis necesita un Pastor que sepa acompañar a toda la población en el proceso de reconciliación y que ayude a sanar las heridas que dejó el conflicto armado.



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

Sin embargo, esta misma realidad social, por momentos tan dura y difícil, ha permitido visibilizar la nobleza del carácter de la población santandereana, su deseo de salir adelante, de no dejarse vencer, que, a diario, y por doquier, produce enternecedores gestos de bella solidaridad cristiana. En efecto, la población de la Arquidiócesis, sigue siendo profundamente religiosa y se mantiene arraigada a sus tradiciones espirituales que se distinguen por una rica piedad popular y una profunda devoción Mariana.

Fundados en la necesidad de sostener esa rica vida cristiana y profundizar el esfuerzo evangelizador emprendido generosamente por sus antecesores, es necesario, Señor Arzobispo, fortalecer la formación permanente del clero, mantener como prioridad la presencia eclesial en las zonas rurales de la Arquidiócesis, intensificar la formación constante de los fieles laicos que están comprometidos en las diversas comunidades parroquiales, consolidar las estructuras pastorales que se ocupan de la atención a las familias y dinamizar la administración parroquial.

En particular, la ciudad de Pamplona se considera como un faro de la cultura regional y es conocida como la ciudad universitaria del Nord-Oriente colombiano. La pintura, la escultura, especialmente religiosa, pero también de corte moderno y abstracto han surgido en la ciudad, dejando sus muestras en los museos más reconocidos. Por eso, la educación Superior no es solamente un aspecto prominente de la vida ciudadana, sino también de la vida religiosa Arquidiocesana, y exige dar un relieve particular a la Pastoral Universitaria. Se necesita en efecto ejercer una mayor presencia evangelizadora en el ámbito social de las comunidades universitarias y en los escenarios culturales, académicos e institucionales que marcan la vida de la ciudad.

El fenómeno migratorio que vive la Arquidiócesis no deja de generar tensiones y mucho sufrimiento. Históricamente, este era un aspecto normal de la vida regional, dadas las estrechas relaciones económicas y culturales que se tenían entre Venezuela y Colombia. Durante muchos años sectores populares de Colombia se dirigieron a Venezuela buscando un mejor futuro laboral y, algunas veces, huyendo de la realidad de violencia que se sufría en el territorio nacional. Una gran mayoría de familias de la región tenía familiares en Venezuela y la economía se sustentaba en esa fluida relación fronteriza.

Lamentablemente, desde el año 2017, este fenómeno migratorio comenzó a tomar nuevas características y dimensiones, fruto de la difícil situación de orden social, político y económico que se comenzó a vivir en la República Bolivariana de Venezuela. Ni la institucionalidad estatal, ni las organizaciones de la misma Iglesia, estaban preparados para afrontar la magnitud de este fenómeno que hoy afecta en forma directa cerca de 21 Parroquias de la Arquidiócesis, de las cuales 14 son rurales y 7 se encuentran en la zona urbana de Pamplona, agudizado no solamente por el número creciente de migrantes, sino sobre todo por la precariedad de las condiciones en las que se desplazan niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y enfermos.

Les aseguro queridos hermanos y hermanas que el Papa Francisco está bien enterado del drama que viven esos grupos de caminantes. También le preocupan los “Residentes” o “Asentados”, es decir: aquellos que han decidido establecer permanentemente su residencia en Colombia. El Papa comprende que la presencia de estos nuevos residentes genera cambios significativos en las comunidades, tanto para bien (repoblación del campo, mano de obra, dinamismo económico, enriquecimiento del intercambio cultural y social, etc.), como para mal (fenómeno de la mendicidad



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

antes no vivido, hacinamiento, competencia laboral desigual, incremento del desempleo y fomento de la delincuencia, prostitución y micro tráfico, etc.). El Papa entiende muy bien el impacto socio-económico y cultural que produce tener en la Jurisdicción Eclesiástica un estimado de 13.200 migrantes en condición de residentes.

Permítame, Señor Arzobispo, que en nombre del Evangelio y en nombre del Papa Francisco, les pida, a Usted y a toda la comunidad de esta Iglesia de Nueva Pamplona, que la solidaridad cristiana que los distingue como santandereanos se exprese también como un apoyo al sostén de la salud, de la educación y de la vida religiosa de los hermanos venezolanos. Las posibilidades de una convivencia más fraterna, redundará en mayores niveles de seguridad, en una vida más digna para todos. El pueblo santandereano es bellamente religioso, su amor a la Virgen es bien conocido, compártanle ese valor a los hermanos venezolanos. Ellos lo necesitan y más aún en estos momentos de dolor y de gran confusión.

Muy querido Monseñor Jorge Alberto Ossa Soto, tenga ánimo y plena confianza en el Señor. Habiendo desarrollado con grandes frutos pastorales tu ministerio episcopal en dos Circunscripciones Eclesiásticas de gran relevancia, como las de Florencia, recientemente elevada a Arquidiócesis, que has gobernado por casi 8 años, y de Santa Rosa de Osos, que asume también el *Ius Commissionis* del Vicariato Apostólico de Letizia, en la Región amazónica, la cual también has dirigido por casi 8 años, se puede decir objetivamente que no te falta experiencia episcopal para encarar con generosidad y decisión los exigentes desafíos pastorales que acabo de describir.

Con la aceptación del nombramiento pontificio al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, confiando en la palabra de Jesús que te ha llamado al este servicio ministerial, has comenzado querido Jorge Alberto a caminar sobre las aguas encrespadas, tal como lo hizo en su momento San Pedro en el Mar de Galilea. Ten cuidado de no estremecerte ante la potencia de las olas o el rugido de los vientos, confía en el Señor y no temas, no sea que el Maestro deba decirte como a Pedro: *“hombre de poca fe, porque has dudado”*.

No quiero dejar de encomendar esta misión pastoral a la intercesión de Nuestra Señora, la Santísima Virgen María, y a la de Santa Clara, patrona de esta Catedral de Nueva Pamplona, para que, el trabajo evangelizador que paulatinamente se realice, en plena comunión de espíritus, traiga tiempos de gracia y salvación a la Arquidiócesis, a la Provincia Eclesiástica, a todos sus habitantes y al mundo entero.
